

Facultad o Escuela Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones Código del curso IER990 y Nombre de Asignatura Marco Regulatorio de Telecomunicaciones Período 2018-1

A. Identificación

Número de sesiones: 32

Número total de horas de aprendizaje: 32 h presenciales + 48 h de aplicación del

aprendizaje y estudio autónomo = 80 h total.

Docente: Carlos Poma

Correo electrónico del docente: carlos.poma@udla.edu.ec

Coordinador: Julio Freire

Campus: Query

Pre-requisito: IER910 Co-requisito: N/A

Paralelo: 1

B. Descripción del curso

Marco Regulatorio de las Telecomunicaciones es una materia que permite aplicar la legislación ecuatoriana y estándares internacionales en materia de telecomunicaciones para la operación de sistemas de telecomunicaciones, radiocomunicaciones, radiodifusión y televisión y la obtención de los respectivos títulos habilitantes.

C. Resultados de aprendizaje (RdA) del curso

- 1. Aplica la normativa nacional e internacional vinculada a la regulación, control y uso del espectro radioeléctrico, en la prestación de los servicios de telecomunicaciones, incluido radiodifusión sonora y de televisión.
- 2. Aplicar las normas técnicas y reglamentos para la obtención de títulos habilitantes para la prestación de servicios de telecomunicaciones en el Ecuador.

D. Sistema y mecanismos de evaluación

De acuerdo al Modelo Educativo de la UDLA la evaluación busca evidenciar el logro de los resultados de aprendizaje institucionales, de cada carrera y de cada asignatura, a través de mecanismos de evaluación (MdE). Por lo tanto la evaluación debe ser continua, formativa y sumativa. La UDLA estipula la siguiente distribución porcentual para los reportes de evaluaciones previstas en cada semestre de acuerdo al calendario académico:

Progreso 1: 25%

• Participación en clases:

Talleres de resolución de casos

7%

• Tareas elaboradas fuera de clases:

Casos para resolución individual

8%

udb-

• Evaluaciones Continuas:

Examen de progreso 1 10%

Progreso 2: 35%

• Participación en clases:

Talleres de resolución de casos 10%

• Tareas elaboradas fuera de clases:

Casos para resolución individual 12%

• Evaluaciones Continuas:

Examen de progreso 2 13%

Progreso 3: 40%

Participación en clases:

Talleres de resolución de casos 10%

• Tareas elaboradas fuera de clases:

Proyecto consolidado 15%

• Evaluaciones Continuas:

Examen de progreso 3 15%

E. Asistencia

La política institucional de asistencia obligatoria establece 80% para aprobar la asignatura, excepto en caso de tener una nota de 8 o superior.

Al finalizar el curso habrá un examen de recuperación para los estudiantes que, habiendo cumplido con más del 80% de asistencia presencial a clases, deseen reemplazar la nota de *un examen escrito anterior* (ningún otro tipo de evaluación). Este examen debe integrar todos los conocimientos estudiados durante el periodo académico, por lo que <u>será de alta exigencia y el estudiante necesitará prepararse con rigurosidad</u>. La nota de este examen reemplazará a la del examen que sustituye. Recordar que para rendir el EXAMEN DE RECUPERACIÓN, es requisito que el estudiante <u>haya asistido por lo menos al 80% del total de las sesiones programadas de la materia</u>. No se podrá sustituir la nota de un examen previo en el que el estudiante haya sido sancionado por una falta grave, como copia o deshonestidad académica.

F. Metodología del curso

La asignatura se impartirá en horas de 60 minutos de duración, 1 vez a la semana. En cada sesión se estudiarán los temas planificados en el Síalabo, con la siguiente estructura por sesión:



- Charla magistral apoyada con una presentación sobre la temática prevista y su vinculación con el ejercicio profesional.
- Talleres grupales para el análisis y resolución de casos relacionados a la prestación de los servicios de telecomunicaciones en el Ecuador.
- Análisis y resolución de casos y escenarios de los sistemas y servicios de telecomunicaciones en el país.
- Revisión de los conceptos y marco legal aprendido a través de la solución de casos planteados en la clase o para trabajo autónomo.

La evaluación de cada uno de los escenarios de aprendizaje se realizará mediante las rúbricas y la ponderación de cada una de estos se realizará conforme se especificó con anterioridad.

G. Planificación alineada a los RdA

Planificación	Fechas	RdA 1	RdA 2
Unidad 1 CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE REGULACIÓN Y LEGISLACIÓN	Semanas 1-2		
Lecturas			
Lectura 1: Derecho Natural Ortega Jaramillo, Rubén. (2006), Introducción al Derecho. Loja–Ecuador. Editorial UTPL, Primera Edición (pp. 43-49) Lectura 2: Fuentes del Derecho Ortega Jaramillo, Rubén.(2006), Introducción al Derecho. Loja–Ecuador. Editorial UTPL, Primera Edición (pp. 82-104) Lectura 3: Jerarquía de las Normas Constitución de la República del Ecuador (2008). Quito-Ecuador Corporación de Estudios y Publicaciones (pp. 189) Lectura 4: Definiciones Plan Nacional de Frecuencias. (2012). Quito–Ecuador, Corporación de Estudios y Publicaciones (pp. 32-33)		X	X
Actividades		Х	Х
Presentación: Origen del derecho y las principales instituciones jurídicas	Semana 1		
Presentación : Origen y principios de la regulación de las telecomunicaciones, radio y televisión en el Ecuador	Semana 2	х	Х
Elaboración de la pirámide de Kelsen sobre la	Semana 1		
jerarquía de las Leyes ecuatorianas.			
Talleres de resolución de Identificación de la	Semana 2]
normativa especializada en Telecomunicaciones			
Unidad 2 ENTIDADES INTERNACIONALES QUE NORMAN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	Semanas 3-4		
Lecturas			



Lectura 5: Estructura UIT		
l		
ITU. (2017). About International Telecommunication		.,
Union (ITU). [online] Disponible en:	X	Х
http://www.itu.int/en/about/Pages/default.aspx		
Actividades	Х	Х
Presentación: Organismos Internacionales de Semana 3	Х	Х
regulación y control	^	^
Presentación: Organismos Internacionales de Semana 4	Х	Χ
estandarización Análisis de la estructura organizacional de la UIT		
Semana 3	Х	Х
Talleres de identificación de atribuciones y		
diferencias de los distintos organismos de regulación Semana 4	Х	Χ
y estandarización internacional		
Unidad 3 Semanas 5-6 AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS		
TELECOMUNICACIONES EN EL ECUADOR		
Lecturas		
Lectura 6: Atribuciones ARCOTEL		
Ley Orgánica de Telecomunicaciones, (2015),	Х	Х
Capítulo II, art. 142-148, Quito-Ecuador,		
Corporación de Estudios y Publicaciones (pp. 48-52). Actividades		
Presentación: Evolución de los organismos de Semana 5 regulación y control en el Ecuador	Х	Χ
Presentación: Descripción de la estructura orgánica Semana 6		
de ARCOTEL		
Ensayo sobre la evolución de las estructuras de las Semana 5		
entidades a cargo de la regulación, control y	X	Х
operación de servicios de telecomunicaciones en el		
Ecuador. Talleres sobre la estructura orgánica de ARCOTEL Semana 6	X	Х
Evaluaciones		
Prueba de evaluación progreso I Semana 6	X	Х
Unidad 4 Semanas 7-9		
ANÁLISIS DE LEYES, REGLAMENTOS Y		
NORMAS TÉCNICAS		
Lecturas		
Lectura 7: Ley Orgánica de Telecomunicaciones		
Ley Orgánica de Telecomunicaciones, (2015), Título I-III, art. 1-26, Quito-Ecuador, Corporación de		
Estudios y Publicaciones (pp. 2-14).		
Lectura 8: Plan Nacional de Frecuencias		
Plan Nacional de Frecuencias. (2012).		
Quito-Ecuador, Corporación de Estudios y		
Publicaciones (pp. 18-36)	Х	Χ
Lectura 9: Servicios de Telecomunicaciones		
Reglamento para la prestación de servicios de telecomunicaciones y servicios de radiodifusión por		
suscripción. (2016). Quito–Ecuador, Corporación de		
Estudios y Publicaciones (pp. 1-19)		
Estudios y rubilicaciones (pp. 1-13)		



Actividades			
Presentación: Disposiciones fundamentales de la Ley	Semana 7		
Orgánica de Telecomunicaciones	Semana 7	X	Х
organica de refecontanicaciónes			Λ
Presentación: Aplicación del Plan Nacional de	Semana 8		
Frecuencias en los servicios de radiocomunicaciones	00	x	Х
Presentación: Descripción de las características de	Semana 9		
operación de los servicios de telecomunicaciones en		х	Х
el Ecuador			
Talleres de identificación de servicios y redes de	Semana 7		
telecomunicaciones		X	Х
Talleres de identificación de bandas de frecuencias.	Semana 8	Х	Х
Elaboración de ejercicios de ubicación de bandas de	Semana 9		
frecuencias en el PNF	Semana 3	Х	Χ
Unidad 5	Semanas 10-11		
INFRACCIONES Y SANCIONES	Jemanas 10 11		
Lecturas			
Lectura 10: Régimen sancionatorio			
Ley Orgánica de Telecomunicaciones, (2015), Título			
I-III, art. 116-124, Quito-Ecuador, Corporación de			
Estudios y Publicaciones (pp. 38-44).			
Lectura 11: Proceso de juzgamiento Administrativo		X	Х
Ley Orgánica de Telecomunicaciones, (2015), Título			
I-III, art. 125-135, Quito-Ecuador, Corporación de			
Estudios y Publicaciones (pp. 45-46).			
Actividades			
Presentación: Clases de Infracciones y Sanciones	Semana 10	.,	
		X	Х
Presentación del procedimiento de juzgamiento	Semana 11	Х	Х
adninistrativo		^	^
Taller para solución de casos de infracciones a la Ley	Semana 10	X	Х
Orgánica de Telecomunicaciones		^	,
Talleres sobre el proceso de juzgamiento	Semana 11	X	Х
administrativo		^	
Evaluaciones			
Prueba de evaluación progreso II	Semana 11		
Unidad 6	Semanas 12-16		
Unidad 6 TÍTULOS HABILITANTES Y REQUISITOS PARA	Semanas 12-16		
Unidad 6	Semanas 12-16		
Unidad 6 TÍTULOS HABILITANTES Y REQUISITOS PARA	Semanas 12-16		
Unidad 6 TÍTULOS HABILITANTES Y REQUISITOS PARA CONCESIÓN Lecturas	Semanas 12-16		
Unidad 6 TÍTULOS HABILITANTES Y REQUISITOS PARA CONCESIÓN Lecturas Lectura 12:Títulos habilitantes	Semanas 12-16		
Unidad 6 TÍTULOS HABILITANTES Y REQUISITOS PARA CONCESIÓN Lecturas Lectura 12:Títulos habilitantes Reglamento para otorgar títulos habilitantes para	Semanas 12-16		
Unidad 6 TÍTULOS HABILITANTES Y REQUISITOS PARA CONCESIÓN Lecturas Lectura 12:Títulos habilitantes Reglamento para otorgar títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones	Semanas 12-16		
Unidad 6 TÍTULOS HABILITANTES Y REQUISITOS PARA CONCESIÓN Lecturas Lectura 12:Títulos habilitantes Reglamento para otorgar títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones y frecuencias del espectro radioeléctrico. (2016).	Semanas 12-16		
Unidad 6 TÍTULOS HABILITANTES Y REQUISITOS PARA CONCESIÓN Lecturas Lectura 12:Títulos habilitantes Reglamento para otorgar títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones y frecuencias del espectro radioeléctrico. (2016). Quito–Ecuador, Corporación de Estudios y	Semanas 12-16	x	×
Unidad 6 TÍTULOS HABILITANTES Y REQUISITOS PARA CONCESIÓN Lecturas Lectura 12:Títulos habilitantes Reglamento para otorgar títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones y frecuencias del espectro radioeléctrico. (2016). Quito—Ecuador, Corporación de Estudios y Publicaciones (pp. 8-90)	Semanas 12-16	x	X
Unidad 6 TÍTULOS HABILITANTES Y REQUISITOS PARA CONCESIÓN Lecturas Lectura 12:Títulos habilitantes Reglamento para otorgar títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones y frecuencias del espectro radioeléctrico. (2016). Quito—Ecuador, Corporación de Estudios y Publicaciones (pp. 8-90) Lectura 14: Formularios para solicitud de Título	Semanas 12-16	x	X
Unidad 6 TÍTULOS HABILITANTES Y REQUISITOS PARA CONCESIÓN Lecturas Lectura 12:Títulos habilitantes Reglamento para otorgar títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones y frecuencias del espectro radioeléctrico. (2016). Quito—Ecuador, Corporación de Estudios y Publicaciones (pp. 8-90) Lectura 14: Formularios para solicitud de Título Habilitante	Semanas 12-16	X	X
Unidad 6 TÍTULOS HABILITANTES Y REQUISITOS PARA CONCESIÓN Lecturas Lectura 12:Títulos habilitantes Reglamento para otorgar títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones y frecuencias del espectro radioeléctrico. (2016). Quito—Ecuador, Corporación de Estudios y Publicaciones (pp. 8-90) Lectura 14: Formularios para solicitud de Título	Semanas 12-16	x	х

40/2
WU10-

Actividades			
Presentación del Reglamento para el Otorgamiento de Título habilitante	Semana 12	х	х
Presentación de la elaboración de formularios técnicos	Semana 13	Х	Х
Presentación de una guía para el armado del expediente de cualquier servicio	Semana 14	Х	Х
Talleres sobre los tipos de títulos habilitantes	Semana 10	Х	Х
Talleres sobre la elaboración de solicitud para títulos habilitantes	Semana 14	Х	х
Talleres sobre la elaboración del estudio de ingeniería	Semana 15	Х	х
Entrega de Proyecto de expediente para la solicitud de autorización de un servicio	Semana 16	Х	Х
Evaluaciones			
Prueba de evaluación progreso III	Semana 11		

H. Normas y procedimientos para el aula

Rigen los derechos y obligaciones del estudiante, los cuales constan en el Reglamento General de Estudiantes, disponible en http://www.udla.edu.ec/wp-content/uploads/2016/06/R General-de-estudiantes.v2.pdf

En particular las siguientes reglas generales de comportamiento y convivencia durante las clases:

- Tiempo de atraso máximo permitido: 10 minutos. Después no se permite la entrada a la clase.
- Durante las sesiones de clase, laboratorio y/o exámenes queda prohibido el uso de celulares, tablets, laptops, o cualquier otro tipo de dispositivo electrónico, a menos que el profesor así lo permita. De no acatar dicha regla el estudiante será expulsado de la clase.
- El intento o acto de copia en exámenes será sancionado con el retiro de la evaluación y su calificación será la mínima dispuesta por la Universidad.
- Todas las tareas o trabajos deberán ser auténticos. La copia total o parcial, ya sea de libros, internet o entre compañeros será sancionado con la calificación mínima.

I. Referencias

Principales.

Ley Orgánica de Telecomunicaciones, (2015), Quito-Ecuador, Corporación de Estudios y Publicaciones.

Reglamento para otorgar títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones y frecuencias del espectro radioeléctrico. (2016). Quito—Ecuador, Corporación de Estudios y Publicaciones.



Reglamento para la prestación de servicios de telecomunicaciones y servicios de radiodifusión por suscripción. (2016). Quito–Ecuador, Corporación de Estudios y Publicaciones.

Complementarias.

Ortega Jaramillo, Rubén. (2006), Introducción al Derecho. Loja–Ecuador. Editorial UTPL, Primera Edición ISBN: 9979-09-558-6

Plan Nacional de Frecuencias. (2012). Quito—Ecuador, Corporación de Estudios y Publicaciones.

Perfil del docente

Nombre de docente: Carlos Poma Cargua

Obtuvo su título como Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones en la Escuela Politécnica Nacional en Ecuador, se desempeñó como analista de radio y televisión en CONARTEL, Intendente de Telecomunicaciones en SUPERTEL, Coordinador Técnico en SENATEL, Gerente de Operaciones en la compañía MULTICOM, Jefe de Radiofrecuencia en La Radio Legislativa y TVL de la Asamblea Nacional. En el ámbito docente ha dictado cátedra en Universidades como la Escuela Politécnica del Ejército y Politécnica Salesiana. Adicionalmente obtuvo el título de Mágister en Wireless Systems and related Technologies en el Politécnico de Torino en Italia y el Título de Master Executive en Gestión de Telecomunicaciones y TIC en la Escuela de Negocios EOI en España. Actualmente se desempeña como Jefe Técnico Operativo de TELECIUDADANA y profesor a tiempo parcial en el área de telecomunicaciones en la Universidad de las Américas y está interesado en campos de investigación relacionados con la televisión digital terrestre (TDT)

Contacto: carlos.poma@udla.edu.ec

Horario de atención al estudiante: Consultar horario publicado en el aula virtual.